



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 169 - 2020-MVMT**

Villa María del Triunfo, 29 de septiembre de 2020

**EL ALCALDE DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO**

**VISTO:** La Resolución de Alcaldía N° 113-2020-MVMT, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 113-2020-MVMT, se Encargó la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, al Sr. Carlos Alberto Prada Prada, Subgerente Recaudación y Fiscalización Tributaria, en adición a sus funciones;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades el Artículo 20° numerales 6) y 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

**RESUELVE:**

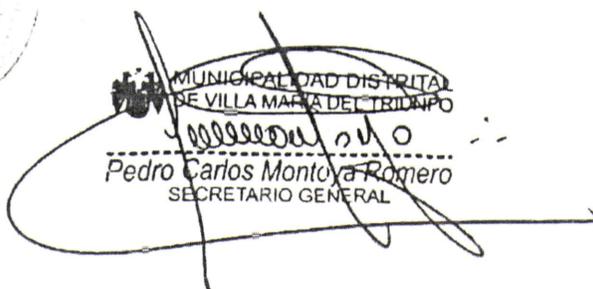
**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** la Encargatura del Sr. **CARLOS ALBERTO PRADA PRADA**, en el cargo de confianza de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, a partir de la expedición de la presente Resolución, dándole las gracias por sus servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución, insertándose copia de la misma en el legajo personal del Sr. Carlos Alberto Prada Prada.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y a la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente Resolución y a la Sub Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Entidad [www.munivmt.gob.pe](http://www.munivmt.gob.pe).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO  
Pedro Carlos Montoya Romero  
SECRETARIO GENERAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO  
Eloy Chavez Hernandez  
ALCALDE